



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration

Conferencia Regional sobre Migración  
**COSTA RICA 2020**  
Presidencia Pro-Témpore



## **SERIE DE WEBINARIOS**

# **INTERCAMBIO TÉCNICO REGIONAL SOBRE EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES**

## **Grupo de Trabajo sobre Gestión Fronteriza Conferencia Regional sobre Migración (CRM)**

**8-11 de septiembre, 2020**

### **NOTA CONCEPTUAL**

#### **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

Desde los inicios de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) (acuerdos de la Cumbre de Tuxtla II en 1996), los países de la región afirmaron el compromiso de trabajar en la armonización de legislaciones para tipificar como delito y combatir el tráfico ilícito de migrantes y otros delitos relacionados.

La importancia que reviste el tema del tráfico ilícito de migrantes y el comportamiento que tiene en la región, su tendencia creciente y la complejidad que lo caracteriza, hacen que sea un tema de gran vigencia en el seno de la CRM. Así, el tema se transversaliza en los tres pilares fundamentales de la CRM, sobre los cuales se sustenta el Plan Estratégico de la CRM a cargo de grupos específicos de trabajo, que coadyuvan en el seguimiento de las acciones definidas para atender los principales desafíos regionales en materia migratoria, siendo uno de ellos el Grupo de Trabajo de Gestión Fronteriza.

El mandato del Grupo de Trabajo de Gestión Fronteriza es el siguiente: “Con el fin de hacer más eficiente la gestión de las fronteras en la región, el Grupo de Trabajo sobre Gestión Fronteriza busca desarrollar estrategias y acciones que permitan que los movimientos migratorios se realicen de manera segura, ordenada y regular para disuadir la migración irregular, a fin de promover una mejor coordinación institucional y regional, fortalecer las capacidades para la identificación de perfiles de personas en riesgo y/o situación de vulnerabilidad, así como verificar la identidad de las personas y de sus documentos. Las actividades prioritarias de este Grupo de Trabajo contribuyen al fortalecimiento de los



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration



Países Miembros de la CRM en la implementación de mecanismos de manejo de fronteras y la gestión de flujos migratorios”.

De acuerdo con las acciones prioritarias establecidas para el 2020<sup>1</sup>, en el marco del Plan Estratégico de la Conferencia Regional sobre Migración 2019-2022, el Grupo de Trabajo sobre Gestión Fronteriza definió realizar las siguientes actividades:

1. Taller para el intercambio de buenas prácticas para el combate integral al tráfico ilícito de migrantes y establecimiento de una estrategia regional para su combate y el fortalecimiento de capacidades en identificación de migrantes irregulares y detección de documentación fraudulenta
2. Articulación de acciones conjuntas a nivel de la CRM y CSM en materia de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y documentación fraudulenta
3. Seguimiento a las recomendaciones 6.3 de los Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración por parte de los Grupos de Trabajo de Gestión Fronteriza y Migración Irregular y Masiva
4. Presentar un reporte por país sobre los avances en la implementación de las recomendaciones 6.3 de los Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración

Asimismo, en materia de tráfico ilícito de migrantes, la CRM cuenta con un Plan de Trabajo 2019-2025<sup>2</sup>, desarrollado con el apoyo técnico de la OIM y UNODC. El Plan aprobado tiene un período de implementación de cinco años, y aunque es de naturaleza no vinculante, muestra la existencia del compromiso y la voluntad política por parte de los Estados para coordinar esfuerzos en la lucha contra este flagelo.

Debido a la situación de emergencia que ha provocado la pandemia del Covid-19, la CRM solicitó apoyo a la OIM y a la UNODC para desarrollar el taller para el intercambio en modalidad de Webinar enfocado al intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento de capacidades para el combate integral al tráfico ilícito de migrantes.

---

<sup>1</sup> Anexo al Plan Estratégico de la Conferencia Regional Sobre Migración (CRM) 2019-2022: Funcionamiento y Acciones Prioritarias de los Grupos de Trabajo.

<sup>2</sup> Aprobado durante la XXIII Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración en el apartado 9, inciso b. de la declaración viceministerial



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration



## OBJETIVO

Fortalecer a los cuerpos policiales y judiciales para el combate integral del tráfico ilícito de migrantes a través del intercambio de buenas prácticas regionales en materia de prevención y combate al tráfico ilícito de migrantes, particularmente sobre técnicas de investigación e inteligencia policial y cooperación judicial transfronteriza.

## METODOLOGÍA

La modalidad es virtual, en formato de Webinar. La actividad se desarrollará en 4 sesiones de 2 horas cada una, una por día. Se espera contar con la participación de diversas personas expertas y oficiales de gobierno, en el desarrollo de las sesiones, seguido con un espacio guiado de intercambio entre los asistentes, representantes de los Países Miembros de la CRM.

Los productos del Grupo de Trabajo (el directorio, el mapeo de las tendencias y las buenas prácticas) en constante actualización por parte de la PPT, servirán de insumo para la preparación de este taller.

## PERFIL DE PARTICIPANTES

El Taller está dirigido a los/as representantes de los Países Miembros de la CRM, y en particular a los integrantes técnicos del Grupo de Trabajo sobre Gestión Fronteriza.

Se espera la presencia de los siguientes perfiles de participantes de cada uno de los países. Siendo en modalidad virtual, no se restringe el número de participantes:

- Por mínimo dos funcionarios, fiscales o procurador/as, con funciones judiciales en delitos asociados con el tráfico ilícito de migrantes.
- Por mínimo dos funcionarios, director/a o jefe de la autoridad a cargo del control migratorio, con funciones de supervisión de la aplicación de las leyes migratorias.
- Por mínimo dos funcionarios representantes de las unidades de investigación a cargo de los delitos asociados y conexos con el Tráfico Ilícito de Migrantes.



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration

Conferencia Regional sobre Migración  
**COSTA RICA 2020**  
Presidencia Pro-Témpore



## CALENDARIO DE SESIONES

Día	Contenido temático
<b>Martes 8 de septiembre</b>	<b>TEMA 1: Técnicas de investigación e inteligencia policial sobre Tráfico Ilícito de Migrantes</b>
09:00 – 09:30	<u>Palabras de Inauguración</u> <i>Presidencia Pro-Témpore</i> <i>OIM</i> <i>UNDOC</i>
09:30 -10:15	Intercambio Técnico (2 a 3 panelistas) <i>Modera: PPT</i>
10:15-11:00	Preguntas y Respuestas
<b>Miércoles 9 de septiembre</b>	<b>TEMA 2: Cooperación judicial transfronteriza</b>
09:00 – 09:15	<u>Bienvenida</u> <i>Secretaría Ejecutiva</i>
09:15 -10:15	Intercambio Técnico (2 a 3 panelistas) <i>Modera: UNODC</i>
10:15-11:00	Preguntas y Respuestas
<b>Jueves 10 de septiembre</b>	<b>TEMA 3: Prevención y combate al tráfico ilícito de migrantes</b>
09:00 – 09:15	<u>Bienvenida</u> <i>Secretaría Ejecutiva</i>
09:15 -10:15	Intercambio Técnico (2 a 3 panelistas) <i>Modera: OIM</i>



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration

Conferencia Regional sobre Migración  
**COSTA RICA 2020**  
Presidencia Pro-Témpore



10:15 – 11:00	Preguntas y Respuestas
<b>Viernes 11 de septiembre</b>	<b>TEMA 4: Retos y buenas prácticas en el combate al TIM en tiempos de COVID-19</b>
09:00 – 09:15	<u>Bienvenida</u> <i>Secretaría Ejecutiva</i>
09:15 -10:15	Intercambio Técnico (2 a 3 panelistas) <i>Modera: OIM</i>
10:15-10:45	Preguntas y Respuestas
10:45 – 11:00	Cierre del Intercambio Técnico